



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 23 de enero del 2019

C. Jacqueline Romero Hernández
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00065919** presentada el día **16 de enero del 2019**, en la que solicita: **1) Datos de evolución respecto a la seguridad alimentaria de 2010 a 2018 de programas relacionados con programas similares federales y estatales.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

Debido a que su solicitud de información se consideró ambigua, le fue solicitado a través del correo electrónico tachis.jaky@gmail.com enviado el día 17 de enero el presente año (sea anexa constancia), con el fin de que a través de nuestro correo uesagarhpa@sonora.gob.mx nos indicara o señalara datos más precisos sobre su solicitud, para estar en posibilidades de realizar la búsqueda y atenderla de una manera eficiente y oportuna; informándole además que a partir de dicha notificación se daba un término de hasta diez días para complementar su solicitud con la información adicional y de no ser así, ésta se consideraría como no presentada.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: [CORREO FOLIO 00065919 JACQUELINE ROMERO HERNANDEZ.pdf](#)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA